



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00115882--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dra. Ana Carolina AMARILLO, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino en QUÍMICA GENERAL Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber obtención de una beca postdoctoral en la Universidad de L'Aquila, República de Italia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 5° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Ana Carolina AMARILLO (Leg. 50749) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino en la cátedra QUÍMICA GENERAL y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, del Departamento QUÍMICA, desde el 24 de Abril de 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2025, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza 01-HCS-91 T.O.R.R. 1600/00, Art. 5º.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.

VR/em/Mbl